

EL CUARTEL REAL.

PERIÓDICO SEMANAL

DIOS.

PÁTRIA.

REY.

OFICIAL.

S. M. el Rey (q. D. g.) continúa sin novedad al frente de su leal y valiente ejército.

S. M. la Reina y sus augustos hijos continúa también sin novedad en su importante salud.

REAL JUNTA GUBERNATIVA DE NAVARRA.

Al Ayuntamiento Republicano de Pamplona y a los liberales de Navarra.

Un hecho grave, un acontecimiento de elocuente significación y de provechosa enseñanza se ha atribuido á ese Ayuntamiento, el hecho de haber acudido al Gobierno republicano, en demanda de facultades para repartir entre el vecindario carlista de esa Capital, la cantidad de sesenta mil duros en concepto de contribución de guerra; y ese hecho no puede pasar desapercibido para esta Real Junta, que en su carácter de Gubernativa del Reino, debe velar solícitamente por los fueros de la justicia, por la integridad de la ley, y por los derechos inviolables de sus administrados.

Si las palabras legalidad y revolución no fueran antagónicas, y si la llamada legalidad revolucionaria no fuese una sangrienta paradoja, podría invocarse ese absurdo principio para demostrar, que aun dentro de su esfera, no era lícito á esa corporación acudir al Gobierno republicano en suplica de atribuciones para repartir impuesto alguno sobre la ciudad de Pamplona, porque según la ley de 46 de Agosto de 1844 que se intitula de modificación de fueros y que fué su deplorable conculcación, hay una Autoridad única y exclusiva que como superior jerárquica entiende en los asuntos económicos de los Ayuntamientos de Navarra. Pero dirijese al Gobierno republicano para pedir semejantes facultades, es olvidar de los principios más elementales del derecho político, es prescindir en todo y para todo de lo que es y de lo que significa Navarra, aun dentro de las condiciones en que le colocó la revolución.

No es, sin embargo, el objeto de este manifiesto disminuir una competencia, sino advertir á esa Corporación en tiempo oportuno, de los resultados prácticos que produciría tan absurdo proyecto, si llegara á realizarse, y llamar la atención de los que todavía se apellidan liberales, sobre los conflictos á que les espone los que inspirándose en sus pasiones y apartándose de la prudencia, quebrantan la ley y vulneran intereses sagrados.

Los hombres del liberalismo que conserven todavía la luz de la sinceridad, podrán apreciar las diferencias que existen entre ellos y

los que defienden la doctrina católica. En los unos prevalece la soberbia individual con sus pasiones y su egoísmo; en los otros prepondera la idea cristiana con su elevación y su caridad. Los unos ven en la humanidad razas diversas que se rechazan y hostilizan: los otros ven en la humanidad una gran familia que ha nacido para amarse en el mundo y para reunirse en la eternidad; y por eso no quieren la división sino la unión, no quieren la discordia sino la armonía, no quieren el egoísmo sino la abnegación. Y en estos principios cristianos que no admiten ley de razas, procura inspirarse esta Real Junta en todas sus gestiones para dar á cada cual lo suyo sin mirar para nada su procedencia política. Dígame el hecho público de que al verse constituida en la necesidad de allegar recursos para subvenir á las atenciones de una guerra que se sostiene á nombre de los principios salvadores, no se ha dirigido á la riqueza del país para gravarla con una contribución forzosa que cedería en aflicción de las familias, sino que ha acordado exigir un anticipo reintegrable que devengará el interés del cinco por ciento. En este hecho pueden ver los hombres más apasionados, que esta Real Junta no quiere la ruina de nadie, ni aún la de los que con más funesta prevención miran su gloriosa bandera, sino que aspira con su conducta y con sus actos á labrar el bien del país y el bien de todos, sin excepciones odiosas y repugnantes.

Contrasta también de un modo notable el atropello cometido por esa Corporación con los jóvenes de veinte á treinta y cinco años á quienes se les reunió engañosamente en la casa Consistorial para conducirlos entre bayonetas á la ciudadela, con la conducta que observa esta Real Junta facilitando resguardos personales á liberales muy conocidos, para que sus personas sean religiosamente respetadas y para que nadie les moleste en lo más mínimo por sus opiniones políticas.

Y en otro documento dirigido á los vecinos ausentes de una villa importante, han dicho los vocales de esta Junta: *«Disto mucho de nuestras miras levantar ese anticipo sobre la idea de lastimar los intereses de ninguna clase ni de ningún partido, sino que lo acordamos impulsados por una necesidad imperiosa, á la que deben contribuir todos, sin privilegios ni excepciones.»*

Pero la doctrina formulada en las frases precedentes, contrasta con la que ha inspirado el acuerdo del Ayuntamiento revolucionario de la Capital de Navarra, acuerdo que espera esta Real Junta no se llevará á efecto, porque al meditar sobre el mismo los individuos que lo tomaron, comprenderán su gravedad y trascendencia, y la responsabilidad que personalmente, ellos y con ellos solidariamente contrae el partido liberal de Pamplona ante su conciencia, ante el país y ante la ley; ante esa ley que si á veces retarda su acción, jamás se viola impunemente.

Sirva, pues, este documento de advertencia oportuna á esa Corporación, para que rectificando su juicio, revoque el acuerdo de exigir

ese impuesto, pues de ese modo evitará las funestas consecuencias de tan violento atropello, y á esta Real Junta la ingrata tarea de repartir otro equivalente para la indemnización que reclamaría desde luego tan abusivo y escandaloso despojo.

Al llegar á este punto sorprende á esta Real Junta con dolorosas impresiones la alocución que los Gobernadores republicanos civil y militar dirigen á los Pamploneses con motivo del incendio de la estación del ferrocarril de la Capital. En esa alocución se vierten conceptos equivocados que conviene rectificar y se adopta una medida análoga á la que ha provocado este manifiesto; la de imponer una contribución al Clero Catedral y Parroquial y á todos los vecinos carlistas.

En cuanto á lo primero, ó sea en lo que se refiere al dictado de hordas salvajes, de bárbaros y miserables defensores del absolutismo, no contestará esta Junta con palabras vanas, sino con hechos reales y elocuentes, no probará con testigos parciales, sino con el testimonio de sus adversarios políticos. Que hablen la rendición de Estella, de Viana, de Sangüesa y Lumbier; que hablen los que cediendo al empuje y á la perseverancia de nuestras armas se entregaron á los soldados de la noble bandera de la legitimidad; que hablen, que hablen inspirándose en sus corazones, y dirán seguramente que los sentimientos más generosos y la caridad cristiana fueron los móviles de la conducta observada por las fuerzas que defendían, sin hipocresía ni ficciones, la causa del catolicismo.

Que hablen en contraposición á tan levantada conducta la que han observado recientemente las fuerzas republicanas en Oyarzun, incendiando casas que ni servían de baluarte á nuestras tropas, ni eran más que el honrado albergue de vecinos indefensos.

¿Cómo, pues, adulterar los hechos para desprestigiar á los hombres que proceden dignamente? ¿Cómo, convertir la destrucción de una fortaleza, que como tal puede considerarse la estación incendiada, puesto que estaba ocupada militarmente y desde ella se atacó á nuestras fuerzas, con el afán de arruinar sistemáticamente y conspirar contra los adelantos del verdadero progreso?

Preciso es reconocer que las autoridades mismas que han suscrito la alocución mencionada, comprenden su error político y quieren detenerse en su fatal error, recomendando discreción y templanza á los liberales Pamploneses; pero eso no basta para que esta Junta Gubernativa proteste contra semejante documento que quiere confundir á sabiendas, un hecho perfectamente legal dentro de las condiciones naturales de la guerra, con la tea incendiaria de los espíritus díscolos y rebeldes, que todo lo sacrifican á sus pasiones bastardas y á sus miserables intentos. La opinión de los hombres imparciales sobrá apreciar ese hecho que ha servido á los Gobernadores civil y militar de la República en Navarra de pretexto para difamar á los que no defendemos más intereses que los

intereses morales ni más bandera que la única que puede salvar á la Patria.

En cuanto á la contribucion que se ha acordado, se han expuesto en este manifiesto las doctrinas á cuya luz se vé la ilegitimidad que entraña, y se vislumbran las consecuencias, que de llevarse á efecto habria de producir. No cree, pues, que dichas autoridades perseverarán en tan de acertado propósito, sino que por el contrario, revocando tan absurdo acuerdo, evitarán los conflictos que le serian consiguientes y las medidas que reclaman á la vindicacion de la justicia ultrajada.

Y ya que un acto tiránico de una Corporacion revolucionaria há provocado las precedentes declaraciones, esta Real Junta Gubernativa lo considera como motivo oportuno para dirigirse á los hombres que por error más ó ménos disculpable ó por debilidad más ó ménos pronunciada, continúan todavía llamándose liberales, ó consintiendo en que así se les apellide.

Mientras bajo el dictado de sistema liberal se ha defendido por algunos una de las formas de representar al país en las Cortes, y se ha combatido por otros el fantasma de un absolutismo absurdo, creado para desprestigiar el principio de autoridad, se ha esplicado la pretencion con que se miraba por muchos la bandera tradicional, á la que hacian responsable de todos los errores económicos de los pasados tiempos, de todos los excesos que pudieran cometer los gobernantes, y de todas las imperfecciones consiguientes á las empresas humanas. Pero desde que el liberalismo ha desenvuelto su esfera, desde que bajo su imperio son posibles en el gobierno todos los delirios y todas las aberraciones, desde que se ha hecho incompatible con el verdadero orden público, desde que se ha convertido en dique en el que se estrellan las aspiraciones honradas y en valladar para el progreso y la prosperidad de los pueblos, porque se le oponen los ensueños de los utopistas empeñándose en transformar las leyes naturales, y las pasiones demagógicas pretendiendo sobreponerse á la voz de la razon, no se concibe que los hombres de buen sentido permanezcan obcecados, y que en vez de contribuir al triunfo del principio autoritario que es el escudo de los grandes derechos y el baluarte de la civilizacion, sean sus enemigos más ó ménos francoes ó encubiertos.

Y en Navarra, en este país que es modelo de descentralizacion municipal y ejemplo de costumbres morales, es donde más ofenden las pretensiones del liberalismo que empezando por matar la fé en el alma y siguiendo por bastardear las conciencias, concluye por hacerle víctima de una centralizacion opresora y tiránica, de la que esta Real Junta quiere emanciparle, sin acudir á recursos supremos, pues para esta obra importante le es suficiente la restauracion de sus legítimas franquicias.

Es, pues, ya tiempo de que los llamados liberales reconozcan sinceramente los errores del liberalismo, y que comprendan que mientras los principios revolucionarios imperen despóticamente, es imposible realizar la verdadera libertad y con ella la civilizacion. Y como contra esos principios disolventes no hay más que una bandera, la bandera autoritaria que con robusto brazo mantiene el augusto Príncipe D. Carlos VII, tiempo es ya de que apartándose del campo revolucionario, se rindan, no ante la fuerza de los hombres, sino ante la irresistible de la verdad, porque entonces, al aparecer vencidos, serán realmente los vencedores del error y los conquistadores de la honra, de la paz, de la ventura y del engrandecimiento de su país.

Elizondo 14 de Setiembre de 1873.—El

Presidente, Cesáreo Sanz y Lopez.—Estéban Perez Tafalla.—Joaquín Marichalar.—Narciso Montero de Espinosa.—Dámaso Echeverría.—Juan Cancio Mena.—Serafín Mata y Oneca

En estos momentos llegan á nuestras manos periódicos de Madrid y por ellos vemos que bajo el frívolo pretexto de una fracasada conspiracion legitimista han comenzado en la que fué córte de España los atropellos y persecuciones contra nuestros correligionarios. Las redacciones de *La Regeneracion*, *La Reconquista* y *La Verdad* fueron allanadas por agentes de la autoridad que se llevaron algunos dependientes presos; tambien se registraron algunas iglesias y varias casas particulares, deteniendo á personas á quienes Madrid entero conoce por inofensivas y todo esto se lleva á cabo antes de que las tituladas córtes hayan decretado la suspension de garantías.

Ni un instante dudamos de la actitud del nuevo Gobierno parto monstruoso de esa monstruosa union de republicanos, radicales, unionistas y moderados y á cuyo frente se halla el meliflúo Castelar, autor, orijen y primer causante de todas las desdichas que han llovido sobre nuestra desventurada patria.

Él y solo él con sus predicaciones antirreligiosas ha sembrado y fomentado en el corazón de una parte del pueblo ese odio al catolicismo que ha dado por frutos los sacrilegios cometidos en Cádiz, Málaga, Barcelona y otras ciudades, sacrilegios que horrorizaban á los mismos revolucionarios. Él y solo él llamando á los soldados esclavos del despotismo ha dado orijen á ese estado de insubordinacion permanente en que hoy se halla el ejército y que produjo el asesinato de pundonorosos jefes y oficiales. Él y solo él con su funesta propaganda halagó los instintos feroces del populacho para que luego en Alcoy, Sevilla, Cádiz y Jerez le demostrara que habia salido discípulo aprovechado. Pero llega al poder el hombre *sin ambicion* que se llama ya conservador y sin recordar sus *incontrastables principios* y sus *invariables convicciones* inaugura el mando consintiendo ó tal vez autorizando que se atropellen las redacciones de nuestros periódicos en nombre de la libertad, que se deporte á los cantonales en nombre del orden. Aquel que pronunciaba discursos jeremiacos que hacian derramar copiosas lágrimas al auditorio defendiendo á un jefe traidor condenado á muerte por una ley justa, acepta ahora la gefatura del Estado pero únicamente á condicion de que se observe con todo rigor la ordenanza, es decir, fusilando á los infelices soldados que tuvieron la debilidad de creerle cuando les decia que la obediencia á sus superiores era una servidumbre indigna y vergonzosa.

Hé ahí al hombre que apellida á los legitimistas serviles por que respetamos y acatamos al Rey como representante de la autoridad que emana de Dios; mientras que se tiene por demócrata, habiendo conseguido elevarse á fuerza de humillaciones y abyec-

cion, adulando á las últimas capas sociales para que le sirvieran de escabel, á pesar del desprecio que antes como ahora le inspiraban. ¿Cómo pues han de inspirar nuestros hermanos otra cosa que persecuciones y atropellos del que como nuevo Saturno se complace en devorar á sus propios hijos sus cantonales. Pero tengan en cuenta Castelar y sus satélites que la paciencia se agota; el sufrimiento se estingue y la generosidad tiene, tambien sus límites. Jefes, oficiales y soldados que han sido nuestros prisioneros saben y pregonan como se les ha tratado y considerado mientras en nuestro poder estuvieron, y ellos mañana, si la conducta del gobierno intruso obligase á los jefes legitimistas á emplear rigor, serian los primeros testigos que aparecerian para condenarlos en el proceso á que el mundo civilizado los sujetaria.

No lo olviden los liberales todos.

SECCION OFICIAL.

REAL JUNTA GUBERNATIVA

DEL

Reino de Navarra.

CIRCULAR N.º 9.

Esta Real Junta Gubernativa, en su propósito constante de respetar pro undamente las legítimas franquicias de los pueblos de Navarra, y en su deseo de emanciparlos de las trabas con que la centralizacion liberal los ha aprisionado para servirse de ellos en las gestiones electorales que han sido el tráfico inmoral de tan bastarda política, declara que están vigentes en este Reino por mas que los gobiernos centrales hayan estorbado su cumplimiento, las leyes relativas á la eleccion y reeleccion de Médicos, Profesores de Enseñanza y demás funcionarios de los Municipios; y que, por lo tanto se observarán estrictamente en lo sucesivo, para cuyo efecto se traducen al lenguaje práctico los artículos siguientes:

1.º Los Ayuntamientos podrán hacer la conduccion de Facultativos, Profesores de primera enseñanza y demás funcionarios de los pueblos, por un trienio, excepto en los pueblos en que existia la costumbre de hacer por votos de los vecinos la eleccion de los Médicos y Cirujanos.

2.º Para hacer la conduccion de los mencionados funcionarios por un plazo mayor que el de tres años, es necesario obtener la aprobacion del Consejo Real de Navarra é interin se restablezca este Cuerpo la de esta Real Junta Gubernativa.

3.º Que contra la eleccion y reeleccion de dichos funcionarios hecha por la mayoría del Ayuntamiento ó de la Corporacion á quien corresponda segun costumbre, no se admita queja alguna ante la Superioridad, á no ser que hubiese fraude por que el mayor número de votos es el criterio adoptado por la ley de Navarra, en materia de confianza personal.

4.º Las cuestiones que surjan entre los Ayuntamientos y sus funcionarios, se resolverán por el Consejo Real, cuando esté constituido, y en el interin por esta Corporacion.

5.º Los artículos anteriores se practicarán, sin perjuicio de las conducciones que existen actualmente, las cuales seguirán en vigor hasta que termine el plazo de ellas.

6.º Serán repuestos inmediatamente todos los funcionarios que fueron separados por no haber prestado juramento á la Constitucion de 1869.

Elizondo 1.º de Setiembre de 1873.—El Presidente, Cesáreo Sanz y Lopez.—Estéban Perez Tafalla.—Narciso Montero de Espinosa.—Joaquín Marichalar.—Dámaso Echeverría.—Juan Cancio Mena.—Serafín Mata y Oneca.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

EL CUARTEL REAL.

Alava, Campo del honor 10 de Setiembre.

Sr. Director del *Eco del Norte*.

Muy Sr. mío y apreciable correligionario: Con viva satisfacción hemos recibido los alabes de la noticia de la publicación de ese periódico. ¡Magnífico pensamiento! Quiera Dios que EL CUARTEL REAL, rompiendo las densas capas atmosféricas, haga oír su voz hasta en los confines más remotos de la nación, y despierte á los que aun duermen ese sueño letárgico y tenaz parecido al idiotismo; ¡Quiera Dios que vibrando en el corazón de todos los que se llaman liberales de buena fé les haga ver el único camino de salvación para esta pobre y desventurada patria nuestra, tan digna de mejor suerte!

Y creo en mi ánimo, Sr. Director, que lo vamos á conseguir, porque si alguno contumaz y empedernido no cediera á los suaves ecos de su elocuente voz, no tendrá más remedio que ceder á los que producen los Elío, Dorregaray, Lizárraga, Oño, Velasco y Larramendi con sus cañones y fusilería, que aunque algo más bruscos y desagradables, son en cambio más lógicos porque son más contundentes, y sabido es, Sr. Director, según la experiencia nos demuestra que esta clase de argumentos son más eficaces en aquellos que desconocen por completo la conveniencia, la razón y la justicia, y no tienen más Dios ni más ley que su desmedida ambición y su necio orgullo.

Mirándolo bajo otro punto de vista, EL CUARTEL REAL viene á llenar un gran vacío. Al estado á que há llegado hoy la guerra, se hacia precisa una publicación periódica que haciendo historia imparcial de la campaña, consignara y legara á la posteridad los nombres de tantos héroes, que sin esperanza de otro galardón que el cumplimiento de un deber de conciencia, derraman generosamente su sangre en defensa de la más noble, de la más justa, de la más santa de las causas.

Bien, Sr. Director, muy bien. De hoy más ese periódico que será buscado y leído con avida, formará el lazo de union entre los cuatro cuerpos de ejército que operan en las cuatro provincias vasco-navarras, dándonos noticias dignas de nuestros hermanos de armas.

Por nuestra parte, prometemos á V. tenerle al corriente de todo lo que ocurra en esta provincia, que si bien la más desatendida hasta la fecha, se la ve progresar por momentos en la organización civil y administrativa, desde que nuestro diputado el Excmo. Sr. D. R. Ignacio de Varona se puso al frente del movimiento, y la parte de instruccion militar deade que nuestro dignísimo comandante general D. José de Larramendi ha tomado á su cargo la direccion de las fuerzas alavesas.

Nuestras fuerzas consisten hoy en cuatro batallones bien instruidos, organizados y armados, mandados respectivamente el 1.º por el coronel Sr. Mendivil, el 2.º por el teniente coronel D. Celedonio Iturralde, el 3.º y 4.º por los Sres Montoya y Berlanga.

Hay, además, un escuadron de caballería compuesto de carabineros y lanceros, mandado por el coronel D. Joaquin Aguirre. El armamento es Remington y Berdan nuevo, y diariamente se recibe de las fábricas de Eibar y Azpeitia. El 2.º y 4.º batallón han estrenado ya el nuevo uniforme, que consiste en poncho de paño café, pantalon encarnado, polaina y boina con chapa, pero sin borla.

La caballería usa el mismo uniforme que el del enemigo, exceptuando la boina.

Al paso de S. M. por esta provincia salieron á recibir los batallones 1.º, 4.º y 5.º, y le acompañaron hasta Villarreal de Zumárraga, despues de haber tenido el honor de ser revisados por nuestro amado Soberano, que se manifestó en extremo complacido de su buen estado.

No necesito decir á V. que en los pueblos del tránsito el entusiasmo rayó en verdadera locura. Hombres, mujeres y niños se agrupaban en torno de S. M., ansiosos de besar su Real Mano.

Hasta aquí las fuerzas alavesas han tenido varios encuentros con las columnas facciosas, pero ya hace dias que estas no admiten combate, sin duda escarmentados con las lecciones recibidas.

De hoy en adelante todo andará muy de prisa por que tanto varoua, como Larramendi no perdonan sacrificio de ningun género, para que la provincia de Alava adquiera la importancia que corresponde, atendida la fé en la causa y la bravura y lealtad de sus heroicos hijos.

Hasta la otra correspondencia que no se hará esperar, se repite de V. siempre suyo affmo.,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

S. M. el Rey con el Cuartel Real se halla actualmente en el Señorío de Vizeaya, donde continúa el cerco de la importante villa de Bilbao. Muchas familias liberales de ésta han marchado á Francia en la prevision de una rendicion próxima por la que se decide la gran mayoría de los vecinos que tienen que perder.

Desde que el director y propietario de *El Imparcial* de Madrid hizo su último viaje á Francia y se comprometió desinteresadamente á trabajar por el partido alfonsino más ó ménos embozadamente según las circunstancias lo aconsejasen, ha caído en un estado de irritabilidad tal, cuando de nuestra causa se trata, que hace verdaderamente temer por su salud. ¡Pues no se atreve el citado periódico á decir que á los prisioneros solo les dan pan y agua, cuando ellos mismos confiesan que jamás en el ejército del gobierno intruso recibieron racion tan abundante! Y tengan en cuenta que algunos dias ha faltado para nuestros voluntarios pero ninguno á ellos. Macho, muchísimo más hubiera disminuido el ejército rebelde sin la generosidad de los jefes realistas que ponen inmediatamente en libertad á los prisioneros de guerra aun á trueque de que al dia siguiente vuelvan provistos de nuevas armas á combatirnos.

Ya no producen efecto esas exageraciones de corte antiguo, ahora hasta los más bobos saben á qué atenerse.

La situacion de Bilbao sigue siendo apuradísima; es fácil que á estas horas esté ya cortada la ría, en cuyo caso, queda completamente incomunicada. El vecindario, en su inmensa mayoría, desea con afan la rendicion y así se lo manifiestan unos á otros en voz baja temiendo y con razon ser víctimas de los patrioterros que como nada tienen que perder solo aspiran á que continúe el rio revuelto por aquello de que la ganancia es suya. Las autoridades han tenido que desarmar á los francos de Novillas por los desmanes que cometian, y todos los dias hay colisiones entre

los cazadores de Segorbe y de Alba de Tormes, lo que ya ha producido algunas desgracias. Entre tanto nuestro ejército sitiador espera confiadamente en su fuerza y aumenta cada dia los medios de ataque.

El alzamiento legitimista en el antiguo reino de Valencia se ha hecho tan potente que las pocas fuerzas rebeldes que por allí hay, han tenido que encerrarse en las poblaciones. Mientras el coronel Santos recorre la provincia de Cuenca con sus 2500 hombres que aumentan diariamente, y los jefes Vallés y Cucalá destrozan en el Maestrazgo la columna del brigadier Villacampa, Segarra con 600 infantes y 70 caballos entra en Maella y en Batea (bajo Aragon) donde obliga á rendirse á los voluntarios y recoge gran número de armas, municiones y dinero. Además de los citados jefes, hay algunos que mandan partidas numerosas, tales, como Polo, que lleva 300, Piñol, 600, Cisc, 480, Barrero 200, el apodado Barbero 450, Ferrer, 300 y otros muchos como Tarrara cuyo contingente es menor de 100 hombres. En Alicante y Murcia pasan ya de tres mil los legitimistas que están en armas.

Las anteriores noticias de origen verídico datan del día 11 del presente.

En Batea pueblo de Aragon, hay un síndico del Ayuntamiento, Ramon Monreal, que durante estos últimos años ha sido el azote de nuestros amigos sus convencinos, á quienes con su cuadrilla de desalmados ha matratado é insultado muchas veces. Cuando el jefe Segarra con su columna entró el día 4 en Batea, los carlistas del pueblo creyeron llegado el momento de venganza y acordaron unánimemente condenarle á que arrancara el árbol de la libertad que él mismo había plantado, manifestándole que ya quedaban perdonadas todas sus fechorías.

Estamos escuchando á muchos liberales que dirán, ¡qué tontos! Así se portan siempre los defensores de la religion y del trono, aun luchando como ahora luchan con enemigos desleales.

El dia 19 se presentó al comandante general de Navarra Sr. Oño, un teniente coronel de infantería que se hallaba de guarnicion en Pamplona. Por Francia llegan diariamente jefes y oficiales de todas las armas é institutos del ejército, é inmediatamente son destinados á los nuevos batallones que se están organizando. No es cierto por lo tanto lo que dice *La Epoca* de que no se les entrega el mando de tropas por que los navarros y provincianos se niegan á admitirlos, y la prueba es que hay algunos centenares ya en nuestro ejército del Norte.

¿A qué no nos cita el nombre de uno solo que despues de presentarse haya regresado á Madrid disgustado?

¡Qué pobres de recursos son los alfonsinos cuando el despecho los ciega!

Dice *El Imparcial*.

«El Pretendiente no ha dado hasta ahora grandes batallas.»

¿Pero á quién las ha de dar, querido colega, si los generales que envia al norte el gobierno intruso no saben mas que correr?

Si no lo cree, pregúnteselo á Novillas, Sanchez Bregua y Santa Pau.

El dia 11 llegaron nuestras tropas hasta

murallas de Pamplona y quemaron la estación. En la ciudad, el pánico era indescriptible, levantaron los puentes y cerraron las puertas; se dió un bando para que todos los vecinos se preparasen á la defensa, pero muy poquitos se presentaron á la autoridad.

El movimiento en Galicia toma serias proporciones á pesar de la constante persecucion de que son objeto las fuerzas reales. Solo en la provincia de Lugo pasan de 500 los voluntarios que hay en armas, mandados por antiguos jefes del país. Allí como en todas partes hay que despedir á gran número de jóvenes que diariamente se presentan por no poder darles un fusil.

Hace cinco dias se presentaron en el cuartel general de Navarra catorce músicos con sus correspondientes instrumentos que vienen de un pueblo de Aragon á servir como voluntarios en este ejército.

Segun nuestras noticias particulares, que á causa del grande temporal que ha reinado estos últimos dias, no hemos podido comprobar oficialmente, dentro de Tolosa está la numerosa columna de Santapan á quien entregó el mando el general Sanchez Bregua al marchar á Madrid. Antes de entrar en Tolosa envió á Vitoria seiscientos entre espedados, enfermos é inútiles que llevaba. Tambien se dice que la columna del general Loma ha entrado últimamente. Es más que probable que nuestros generales no hayan tratado de impedirlo, pues quien conozca la situacion topográfica de aquella ciudad, comprenderá que la salida del enemigo es de todo punto imposible, si numerosas fuerzas no vinieran en su auxilio, cosa que por ahora no pueden esperar. Los víveres parece que principian á escasear, y el descontento de los soldados facciosos se traduce en actos de indisciplina que tienen alarmados á los jefes y oficiales.

Las tropas reales que cercan la plaza, consisten en 6.000 guipuzcoanos, 4.000 navarros y tres batallones alaveses con bastante artillería y caballería. Anteayer se oia mucho fuero en aquella direccion, no hemos podido averiguar el resultado.

El comandante general de la provincia de Logroño D. Eustaquio Llorente que está en armas desde Diciembre último, ha logrado con su constancia y actividad organizar una buena division. Segun las últimas noticias tiene ya 4.000 infantes y 80 caballos y posteriormente ha recibido una buena remesa de armas procedentes de las fábricas de Eibar y Azpeitia.

Segun nos escriben de Burdeos ha llegado allí un ex-comisario de policia de Madrid con sueldo del gobierno intruso encargado de vigilar á los que entran y salen en cierta regia morada. Al principio trató de introducirse en los círculos legitimistas, pero ya conocido ha sido espulsado de todos ellos, sufriendo no pocos desaires. Este mismo sugeto se nos dice que es el autor de cierta carta que dias atzas publicó *El Imparcial* de Madrid, hablando de disidencias é intrigas en nuestra comunión.

¡Pobre hombre y qué caro le cuesta el ganar un pedazo de pan!

En la provincia de Orense se ha iniciado ya el movimiento legitimista siendo varias las partidas que la recorren. En la de Córdoba hay dos muy numerosas y otras de menos importancia; tambien en la de Almería han aparecido varios grupos armados que han desplegado la bandera de la legitimidad. Esto marcha, pero muy de prisa.

Una nueva victoria acaban de alcanzar nuestros valientes hermanos de Cataluña. Estando atacando las fuerzas del general Saballs la importante poblacion de Tortellá, se presentó una columna enemiga compuesta de 4.700 infantes y dos piezas de artillería al mando del titulado coronel D. Miguel Cortasas con intencion al parecer de forzar la linea. El intrépido Conde de Berga mandó que el brigadier Sr. Huguet con seis compañías del 1.º y 2.º batallon y tres de znavos les saliese al encuentro. La lucha fué corta pero encarnizada. Los znavos dieron un ataque á la bayoneta que fué secundado por las demás fuerzas y el enemigo se retiró á Argelaguer en completo estado de dispersion dejando muertos, heridos y prisioneros 493 hombres. Durante el combate los defensores de Tortellá se fugaron abandonando el fuerte del que tomaron posesion nuestros valientes.

Tantos han sido los pasados de clases y soldados del regimiento de caballería Lusitania que estaba de guaracion en Vitoria, á pesar de las medidas adoptadas por los jefes, que al fia el gobierno revolucionario ha decidido llevarlo á Madrid á donde llegará casi en cuadro como se halla. Estos últimos dias se presentaron cinco sargentos y trece soldados.

Está ya casi terminado en Peña Plata un edificio destinado á depósito de prisioneros y cuartel de infantería. La obra se ha hecho con toda solidéz con paredes de dos piés y medio espesor. Ocupa un espacio de 400 piés de largo por 72 de ancho dividido el edificio en dos departamentos de iguales dimensiones. El destinado para prisioneros tiene tres ventanas al interior con sus correspondientes rejillas, lo que además de facilitar la buena ventilacion, sirve para la mejor vigilancia de los centinelas. Además se ha hecho una buena habitacion para el oficial de guardia con todas las comodidades posibles.

Han llegado al depósito de Peña Plata tres prisioneros, conducidos por fuerzas alavesas; uno de ellos pertenece á los peseteros que manda el famoso Hereje, cuyas fechorías y sanguinaria conducta conoce toda España.

Muy próxima deben considerar los liberales de todos matices su última hora, cuando sus órganos en la prensa apelan á lo que ellos llaman supremos medios para combatir á la legitimidad triunfante.

La Igualdad, como si escribiera para los negros del Congo, estampa esta graciosa noticia:

«Los carlistas van á confiscar todos los bienes nacionales y á oncausar á los compradores.»

¿Necesitamos desmentir tan estúpida invencion?

Los periódicos republicanos piden á las clases conservadoras hombres y dinero para com-

batir al carlismo. La peticion nos parece justa. Esas clases, con su inercia é indiferencia, no han ayndado tácitamente á la revolucion, que dueña de vidas y haciendas, las reclama hoy que los necesita; ya solo les falta pasar por la última humillacion, y esta será la de entregar sus propios hijos para que derramen su sangre en defensa del infame verdugo que los oprime.

Solo un acto de suprema energía pudiera salvarlas.

¿Oirán siquiera la voz de su propio interés?

ULTIMA HORA.

Hay verdadera escasez de noticias; todo el interés está concentrado en el ataque de Tolosa. Hé aqui las noticias que acabamos de adquirir.

El domingo 15, aprovechando Santa-Pa la oscuridad de la noche, salió con sus fuerzas de 6.000 á 7.000 hombres de la villa, marchando en precipitada fuga hácia Alsásua, perseguidos por las divisiones navarra y alavesas que iban picándole la retirada y recogiendo los aspeados y dispersos que quedaban. Ni un minuto descansó en este pu blo y continuó por Salvatierra hácia Vitoria.

Por confesion de los prisioneros se sabe que las tropas facciosas iban en el mayor desaliento, y apenas si escuchaban las voces de mando de los jefes y oficiales de quienes murmuraban en alta voz.

El 16 salió Loma de San Sebastian con alguna fuerza y llegó solo hasta Andoain; pero atacado por los guipuzcoanos emprendió la retirada regresando á la capital.

Ayer ú hoy habrá empezado el ataque de Tolosa.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL CUARTEL REAL.

BASES DE ESTA PUBLICACION.

Se sus ribe á este periódico:

Mr. Francisco Bonilla, Rue Espagne, 59, pral., derecha, Bayona.

Mr. Antonio de Mijica, Rue Vital-Carles, núm. 9, Burdeos.

Librería é Curioria Romana, Piazza Tor Sanguigna, 48, Roma.

PRECIOS.

UN TRIMESTRE . . . 3 rs.

UN SEMESTRE . . . 5-50

UN AÑO 10

ESPAÑA.

UN TRIMESTRE . . . 3 rs.

UN SEMESTRE . . . 5 »

UN AÑO 10 »

REAL JUNTA GUBERNATIVA DE NAVARRA.

Debiendo contruirse por cuenta de esta Junta Gubernativa y con destino á las fuerzas del Ejército Real de Navarra dos mil pares de boeguias bajo las condiciones que podrá verse en esta Secretaria, se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran enterarse en este negocio á fin de que en el término de ocho dias hagan las oportunas proposiciones.

Elizondo 6 de Setiembre de 1873.—El Presidente, Cesário Sanz y Lopez.—El Vocal Secretario, Juan Canicio Mena.

Imprenta de EL CUARTEL REAL.

á cargo de Cristóbal Petros.